



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÎ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CONVOCATORIA PUBLICA N° 010 del 2026

“Contratar los servicios de Apoyo Pedagógico Profesional y Dinamizador De Artes Ancestrales, en el marco del convenio de administración propia entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA para la implementación de la propuesta camino político, pedagógico y administrativo “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”, para la vigencia 2026.

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, se permite hacer apertura de la convocatoria pública N°010 del 2026, la cual tiene como objeto “Contratar los servicios de Apoyo Pedagógico Profesional y Dinamizador De Artes Ancestrales, en el marco del convenio de administración propia entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA, para la implementación del proceso camino político, pedagógico y administrativo “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”, para la vigencia 2026, en los 16 territorios ancestrales del Municipio de Páez Belalcázar, departamento del Cauca, de acuerdo a los términos de referencia. Esta convocatoria invita a participar a las comuneras y comuneros de los diferentes territorios.

1. INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	Miércoles 05 de agosto del 2026	Emisora Comunitaria, Radio Nasa, Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y pagina www.tierradentro.co
Recepción Hojas de vida	Miércoles 05 de agosto del 2026 a partir de las 08:00 am.	En forma física a la dirección Cra 3 N°6-23, Barrio Centro Páez (Belalcázar) Cauca, Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha (Oficina de recepción).
Cierre Convocatoria	Lunes 10 de agosto de 2026 hasta las 06:00 pm.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación Ofertas recibidas y citación a prueba escrita y entrevista.	Martes 11 de agosto del 2026 a partir de las 8:00 am.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Presentación de pruebas,	Miércoles 12 de agosto del 2026 a partir de las 08:00 am.	Oficina administración



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

Entrevista	Miércoles 12 de agosto del 2026 a partir de las 10:00 am	Oficina administración
Cateo espiritual	Según orientación de los sabedores espirituales.	Según orientación de sabedores espirituales.
Verificación y publicación de los resultados del proceso de selección.	Por definir	Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha/+
Exámenes de aptitud laboral	Por definir	Por confirmar.
Contratación	Por definir	Oficina administración

2. INFORMACIÓN DE VACANTES DISPONIBLES

CAMINO PEDAGÓGICO				
CARGO A PRO-VEER	TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO	SALARIO	LUGAR DONDE DESEMPEÑARA EL CARGO	VACANTES
APOYOS PEDAGÓGICOS PROFESIONALES.	LABORAL	SALARIO A CONVENIR	EN EL TERRITORIO DE CXHAB WALA - VITONCO	1
DINAMIZADOR DE ARTES ANCESTRALES (MUSICO)	LABORAL	SALARIO A CONVENIR	EN EL TERRITORIO DE COHE-TANDO	1

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES: Formación, experiencia, capacidades y habilidades relacionadas con las funciones y/o responsabilidades afines al cargo a desempeñar.

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
Apoyos Pedagógicos Profesionales.	Perfil 1: Comunero, comunera Nasa Yuwe hablante, Formación en áreas de la educación: Pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación en primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil,	1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida. 2. Implementar y orientar técnicas y herramientas para el trabajo de los promotores de las lenguas originarias. 3. Generar estrategias útiles al proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	educación infantil o educación preescolar. Pedagogo en la revitalización de lenguas originarias. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica. Comunera o comunero que vivencia la cosmovisión del pueblo originario. Disposición para el trabajo en equipo. Con un año de experiencia en procesos educativos en educación inicial, educación formal y/o comunitaria. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos. Perfil 2: Comunero, comunera Nasa Yuwe hablante, Normalista superior. Con dos años de experiencia en docencia, primera infancia, Preescolar. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos.	de vida. 4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe. 5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos idóneos para el fortalecimiento de la practica pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe. 6. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe. 7. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales. 8. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a las dinamizadoras semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe. 9. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con lo identificado. 10. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y sus semillas. 11. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
	Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.	espacios y escenarios que sean requeridos. 12. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.
Dinamizador De Artes Ancestrales	Perfil: Comunero o comunera que hable Nasa Yuwe; preferiblemente que tenga experiencia en trabajos con niños, capacidad de comprensión, paciencia y muy activo con las semillas de vida. Dependiendo de la planeación o vivencia, que haga acompañamiento e interaccione con las semillas de vida desde el espacio de prácticas culturales artísticas de las familias y sus niñas y niños, en coherencia con su pertenencia étnica y cultural.	1. Dinamizar las prácticas culturales artísticas de las familias y sus niñas y niños, en coherencia con su pertenencia étnica y cultural. 2. Implementar estrategias, acciones y herramientas necesarias para el trabajo con las familias y las semillas de vida en el desarrollo de habilidades para el arte y las expresiones artísticas. 3. Generar estrategias eficaces para el proceso de acompañamiento cultural a las familias y sus hijas e hijos, semillas de vida. 4. Realizar planeaciones pedagógicas para el fortalecimiento de las habilidades artísticas y de artes ancestrales de las niñas y los niños de acuerdo con su pertenencia étnica, cultural y territorial. 5. Producir e innovar en la creación de recursos pedagógicos didácticos idóneos para la vitalización de las prácticas culturales ancestrales de acuerdo con su cultura, etnia y territorio. 6. Despertar en las familias el sentir de las prácticas culturales específicamente las relacionadas con el arte y las expresiones artísticas a través de estrategias pedagógicas eficaces. 7. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
		valoración oportuna de las estrategias, acciones y metodologías, planeadas para el fortalecimiento de las artes ancestrales con las familias y sus semillas. 8. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de cuido y cuidado de las Semillas de vida

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:

VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DINAMIZADORES SEMILLAS DE VIDA		
PRUEBA ESCRITA 40%	ENTREVISTA 30%	HOJA DE VIDA 30%
Componente político organizativo 10	Habilidades blandas (Actitud y aptitudes, capacidad resolutoria y trabajo en equipo): 10	Especifica con el cargo Experiencia nula= 0 Experiencia 1-2= 5 Experiencia 2 años o más=10
Componente sociocultural 15	Dominio de saberes y conocimientos: 10 Dominio de lengua materna: 5 (Investigación, desarrollo de proyectos de grado).	Experiencias comunitarias (se valida el mayor nivel de compromiso comunitario). Cabildo/ cargos menores=3 Autoridades principales =5
Componente específico y técnico 15	Habilidades para la orientación de procesos pedagógicos e investigativos: 5	Formación académica (se valida el mayor grado académico) Bachilleres= 3 Técnicos = 4 Tecnólogos = 5 Normalistas = 6 Licenciados= 7 Especialista y superiores= 10 Saberes ancestrales= 10
		Otras experiencias que contribuyan a procesos



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

culturales propios. =5

REQUISITOS

5. **ASUNTO:** Al momento de enviar la hoja de vida referir en el asunto el cargo al cual se postula.
6. **FORMACIÓN:** Se realizará la evaluación y verificación de la información descrita en la hoja de vida.

7. DOCUMENTACIÓN:

ÍTEM	DOCUMENTO REQUISITO.
1	Certificado de autorización para postularse al cargo, emitido por las autoridades. Solo aplica para aspirantes pertenecientes a los territorios ancestrales del municipio de Páez. (No subsanable).
2	Hoja de vida formato propio A.A.A.T. NASA Çxhâçxha (Anexo 1), debidamente soportada y firmada. (No subsanable).
3	Certificados de estudio (Subsanable).
4	Soportes: Se deberán adjuntar soportes de experiencia específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida. Certificados de ejercicio como autoridad prestada. (No subsanable).
5	Certificación profesional, Rethus, tarjeta profesional o equivalente cuando haya lugar. (No subsanable).
6	Certificado RUT, con vigencia de impresión no mayor a 30 días. (Subsanable).
7	Copia cedula de ciudadanía legible del aspirante. (No subsanable)
9	Antecedentes Disciplinarios. (Subsanable).
10	Antecedentes Judiciales. (Subsanable).
11	Antecedentes fiscales. (Subsanable).
12	Certificación del registro de medidas correctivas. (Subsanable).

8. **CAUSALES DE RECHAZO:** Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos mínimos, o las presentadas por fuera del cronograma definido en esta convocatoria, o por medios diferentes a los mencionados no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las personas interesadas en la convocatoria deberán enviar sus hojas de vida como lo estipula la convocatoria, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual se postula en forma física de acuerdo a la información relacionada al inicio.

10. METODOLOGÍA: El proceso de selección está determinado por dos procesos de valoración:

- ✓ **Valoración cuantitativa:** Hace referencia ponderación de los resultados obtenidos en la hoja de vida, entrevista y presentación de prueba escrita (puntaje mínimo de aprobación 60 puntos)
- ✓ **Valoración cualitativa:** Hace referencia al análisis de la fuerza espiritual, determinada mediante el cateo, se dará prioridad a los aspirantes con mayor fuerza o según orientación de los sabedores espirituales.

11. CONTRATACIÓN: Las personas seleccionadas y que pertenezcan a los territorios ancestrales del municipio de Páez, deben entregar el Aval que los habilita para ejercer.

NOTA: Si el aspirante es seleccionado y pertenece a territorios indígenas que no pertenezcan al municipio de Páez, deberá presentar la certificación de la Autoridad ancestral y ser reconocidas en la comunidad por su labor (a quienes aplique).

Cordialmente,

JAIME YACUECHIME PARDO

Ãh Pu'yaksa Kiwe Êethegu

(Dirección Político Organizativa y Administrativa)

MARLIN ALIED HURTADO

Ãh Pu'yaksa Nasa Fxi'zenxi

(Dirección Espiritual, Sociocultural y Política)

MILLER MEDINA

Ãh Pu'yaksa Nasa Fxiw Jxpe'sa

(Dirección Económico Productivo)

HECTOR GULLUMUZ

Ãh Pu'yaksa Kiwe Êethegsa

(Dirección de Territorio y Naturaleza)

ABNER MAURICIO BISUS

Pu'yaksa

(Representante Legal)

ERICA NERSI RAMOS TENORIO

Eç Pxhãasxa

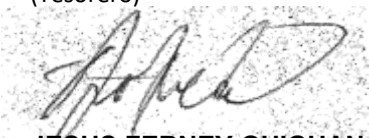
(secretaria general)



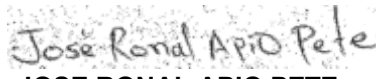
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2


FERNEY ELIECER TUMBO

Vxuu thegsa
(Tesorero)


JESUS FERNEY QUIGUANAS
Eh Thegu
Órgano de control Interno


NATALIA CAICEDO VASQUEZ
Eh Thegsa
Órgano de control Interno


JOSE RONAL APIO PETE
Eh Thegsa
Órgano de control Interno